

DEBATES ACTUALES Y REDEFINICIONES SOBRE LA ALIENACIÓN DESDE EL PROBLEMA DE LAS RECLASIFICACIONES OPRESIVAS

CONTEMPORARY DEBATES AND REDEFINITIONS ON ALIENATION THROUGH THE PROBLEM OF
OPPRESSIVE RECLASSIFICATIONS

Alejandro Bialakowsky

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires /
CONICET, Argentina; alejbialakowsk@gmail.com

Historia editorial

Recibido: 18-05-2021
Aceptado: 01-06-2022
Publicado: 30-06-2022

Palabras clave

Teoría social
contemporánea; Sociología;
Alienación social;
Clasificaciones sociales;
Opresión

Resumen

Este artículo analiza el problema de la alienación enmarcado en una teoría de las reclasificaciones sociales. Para ello, primero, reconstruye las recientes discusiones sobre la alienación formuladas por Hartmut Rosa respecto de la “aceleración” y la “falta de resonancia” y por Rahel Jaeggi acerca de la “relación de la falta de relación”. Segundo, a partir de estos aportes, propone una definición abstracta de la alienación como producción y sostenimiento de escisiones tajantes, que niegan o relativizan su carácter relacional. Tal definición se entrama con el problema de las reclasificaciones en tanto dimensión de las reclasificaciones opresivas, que generan o refuerzan relaciones de dominación. Tercero, conecta la alienación con dos dimensiones de las reclasificaciones opresivas: la violencia y la estandarización. Asimismo, destaca cómo las reclasificaciones sociológicas inciden en esas escisiones alienantes y sugiere su posible colaboración reflexiva con interconectadas reclasificaciones de orientación emancipatoria que enfrentan, disputan y pretenden revertir esos procesos opresivos alienantes.

Abstract

This article analyzes the problem of alienation framed within a theory of social reclassifications. To do so, first, it reconstructs the recent discussions on alienation formulated by Hartmut Rosa on “acceleration” and “lack of resonance” and by Rahel Jaeggi on a “relation of relationlessness”. Second, it proposes an abstract definition of alienation as the production and maintenance of sharp cleavages, which deny or relativize their relational character. Such definition includes alienation as a dimension of oppressive reclassifications, those which generate or reinforce relations of domination. Third, it connects alienation with the two other dimensions of oppressive reclassifications: violence and standardization. It also highlights how sociological reclassifications impinge on these alienating cleavages and suggests their possible reflexive collaboration with interconnected emancipatory-oriented reclassifications that confront, contest and seek to reverse these oppressive alienating processes.

Keywords

Contemporary social theory;
Sociology; Social
alienation; Social
classifications; Oppression

Bialakowsky, Alejandro (2022). Debates actuales y redefiniciones sobre la alienación desde el problema de las reclasificaciones opresivas. *Athenea Digital*, 22(2), e3177. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3177>

Introducción

Durante las últimas décadas se ha vuelto a discutir y reelaborar el diagnóstico de la alienación para abordar los conflictos y desgarramientos de las sociedades contemporáneas. Esta recuperación de un concepto clásico de las humanidades, las ciencias sociales y, en particular, la sociología, ha encontrado una intensa reflexión en dos miradas actuales, las de Hartmut Rosa y Rahel Jaeggi. Ambas se destacan en sus esfuerzos por proponer, con pretensiones emancipatorias, perspectivas de la alienación que no

sostengan presupuestos “esencialistas” o “perfeccionistas”, lo cual las aleja de formas románticas de comprender al yo o a la comunidad. A la vez, impugnan una relación “paternalista” desde la teoría respecto de las autorrepresentaciones de los propios individuos y grupos. Este artículo revisa tales elaboraciones de Rosa y de Jaeggi, y retoma algunos de sus aportes fundamentales con el objetivo de postular una definición más abstracta de la alineación. Esta definición pretende tanto dar cuenta de las fallidas relaciones entre individuo y mundo social como prestar especial atención a distintas modalidades de la alienación entre grupos y ámbitos sociales, vinculadas a la dominación social. Para cumplir con ese objetivo, considero que se requiere aunar el diagnóstico de la alienación con lo que he denominado el problema de las “reclasificaciones opresivas”.

El mundo social no sólo se divide, clasifica y califica en diversos tipos de “individuos”, “grupos” o “ámbitos sociales”, con sus atributos y conexiones entre sí. De manera incesante, esas clasificaciones y conexiones se ponen en cuestión y se transforman, es decir, se reclasifican. No hay una clasificación “primigenia” de la cual se parta, que no se remita o vincule con (de manera más o menos explícita) otras clasificaciones previas, contemporáneas o imaginarias futuras. Por el contrario, se despliegan constantes procesos reclasificatorios prácticos en los más divergentes niveles sociales, desde prácticas cotidianas hasta abstractas reflexiones de la teoría sociológica y social, entre las que se incluyen las de este artículo. Dentro de esos procesos se pueden señalar dos orientaciones: las reclasificaciones opresivas, que producen, reproducen, defienden y buscan expandir distintas relaciones de dominación; y aquellas emancipatorias, que amplían las posibilidades de vida de quienes se encuentran dominados, explotados y subalternizados. La alienación resulta ser una de las dimensiones fundamentales de las reclasificaciones opresivas, junto a otras como la violencia y la estandarización.

Este artículo se divide en tres partes. Primero, abordo las discusiones sobre la alienación, en particular, de las recientes propuestas de Rosa sobre la “aceleración” y la “falta de resonancia”, y de Jaeggi acerca de la “relación de la falta de relación”. Segundo, a partir de estos aportes, propongo una definición abstracta de la alienación como producción y sostenimiento de escisiones tajantes, que niegan o relativizan su carácter relacional. Tal definición se entrama con el problema de las reclasificaciones en tanto dimensión de las reclasificaciones opresivas, que generan o refuerzan relaciones de dominación. Tercero, señalo algunos cruces entre la alienación y otras dos dimensiones de las reclasificaciones opresivas: la violencia y la estandarización. Asimismo, vinculo los anteriores desarrollos con las reclasificaciones sociológicas que, junto a otras ciencias sociales y humanas, reclasifican e inciden en esas escisiones alienantes, vinculadas a la violencia constante y la estandarización “híbrida”. En particular, a partir de su re-

flexividad, me detengo en sus posibilidades de colaborar con las interconectadas reclasificaciones de orientación emancipatoria que enfrentan, disputan y pretenden revertir esos procesos opresivos alienantes.

El debate contemporáneo de Rosa y Jaeggi sobre la alienación

En oposición a las críticas realizadas al concepto de “alienación” (Resch, 1992), ya en las décadas de 1960 y 1970 se desplegaron intentos por recuperarlo para la teoría sociológica y social. Ese esfuerzo puede reconstruirse a partir de dos líneas de reflexión (Bialakowsky, 2012): una “comunitarista” y otra “dialéctica”.¹ La variante “comunitarista” se centró en las cuestiones de la autenticidad y el reconocimiento comunitarios (Etzioni, 1968; Taylor, 1979/1983). Para esta línea analítica, su diagnóstico refiere a individuos alienados de su “estar juntos” en una comunidad, la cual no es experimentada como auténtica. En cuanto a la mirada “dialéctica”, ésta se focalizó en las cualidades de la sociedad moderna y en las relaciones de poder involucradas en ella (Gabel, 1971/1973; Israel, 1982). Según tal mirada, en el capitalismo la dialéctica tiene una forma trunca, que imposibilita “superar” sus antinomias y antagonismos. De esta manera, la totalidad capitalista resulta alienada, en especial, dada la dominación de clase que la atraviesa.

Rahel Jaeggi (2005/2014, pp. 5-21) marca dos corrientes modernas de elaboración sobre la alienación cercanas a las recién señaladas, que tienen su inicio en los trabajos de Jean-Jacques Rousseau y Georg Hegel. Ambas corrientes se contraponen por el diferente modo en que dan cuenta de la alienación del individuo de sí mismo y del mundo social y natural. Por un lado, Karl Marx —seguido luego por Georg Lukács (Markus, 1982)— profundiza en la pérdida de la capacidad de reapropiación de lo externalizado, en especial, en el mundo del trabajo, al conceptualizar cuatro formas de la alienación: de los productos del trabajo, del proceso de trabajo, del ser genérico y de los otros seres humanos. Por el otro, Martin Heidegger —heredero de Sören Kierkegaard— reflexiona sobre la inautenticidad del “ser-en-el-mundo”, que se hunde en la adaptación a los otros, en el anonimato y en un vínculo con los objetos separados de los contextos prácticos “a la mano”, por lo cual pierde de vista las potencialidades de su existencia (Skempton, 2010, pp. 127-159).

Desde un marxismo heterodoxo, la Escuela de Frankfurt aunó de distintas maneras estas dos variantes, por ejemplo, en los análisis de una de las figuras de su “prime-

¹ Cabe mencionar también ciertas investigaciones sobre la cuestión con orientación empírica durante esos años, por ejemplo, mediante la construcción de índices de medición (Seeman, 1959).

ra generación” (Jay, 1973/1974), Erich Fromm (1947), respecto de la alienación y del “ser humano para sí mismo” orientado por el mercado y por su compulsión a la conformidad hacia los otros. No obstante, uno de los continuadores de esa Escuela durante las décadas de 1970 y 1980, Jürgen Habermas, se distanció de forma directa de la noción de alienación en su teoría de la acción comunicativa. Desde su punto de vista, el problema de la alienación resulta demasiado “enmarañado” (“wooly”), por lo cual termina subsumido a uno (o varios) de los ámbitos de estudio del marxismo clásico: la “filosofía del sujeto”, las relaciones de producción o la lucha de clases (Habermas y Dewes, 1992, p. 52). De esos ejercicios teóricos de subsunción, se deduciría la necesidad de —según el autor, imposible— reapropiación revolucionaria de la totalidad social moderna, diferenciada y compleja. Por lo tanto, para Habermas (1985/2008), resulta más provechoso centrarse en los conceptos de “abstracción real” y “reificación”, en detrimento de la alienación.

Axel Honneth, continuador de aquella Escuela, también objetó el concepto de alienación en sus estudios de las formas patológicas de las sociedades capitalistas. Ahora bien, a diferencia de Habermas, considero que Honneth (1992/1997; 2005/2007) articula las dos variantes ya referidas sobre la alienación, la “comunitarista” y la “dialéctica”, en su doble teoría del reconocimiento (Haber, 2007). Por una parte, señala un trasfondo intersubjetivo auténtico de reconocimiento preteórico, de corte comunitario. En las relaciones capitalistas de mercado que toman como objetos a los individuos, tal trasfondo se ve afectado por procesos de reificación que implican su “olvido”. Por la otra, estudia los dialécticos conflictos que suponen las “luchas por el reconocimiento” contrapuestas al menosprecio de otros individuos, grupos o instituciones. Los individuos y grupos propugnan su reconocimiento al impulsar transformaciones de las relaciones de dominación imperantes.

En tanto exponentes actuales de la teoría crítica alemana, Rosa y Jaeggi recuperan el concepto de alienación para dar cuenta de los conflictos y desgarramientos del capitalismo contemporáneo (Kozlarek, 2016; Weber, 2014).² Como ya he mencionado, ambas propuestas elaboran teorías sobre la alienación que se distancian de sus supuestos “esencialistas” o “perfeccionistas”, sin por ello abandonar una preocupación crítica atenta a la emancipación social. Plasman miradas agudas sobre las contradicciones y falencias del capitalismo que obstaculizan constituir una “buena vida” abarcativa y democrática. Esto también supone evitar una “superioridad” epistemológica y moral, “paternalista”, sobre las formas de autointerpretación de los propios individuos y grupos.

² Entre otras perspectivas contemporáneas sugerentes respecto de esta cuestión, en particular, sobre la “alienación del yo”, vale mencionar los estudios de Colin Tyler (2011) respecto de los desafíos a la autenticidad de un yo coherente con “la vida más satisfecha que pueda vivir”, o los de Jana Costas y Peter Fleming (2009) acerca de cómo el *management* contemporáneo pone en cuestión la escisión del yo entre “lo imaginario propio” y la “rutina del trabajo”.

Hartmut Rosa (2010/2016) conceptualiza la alienación mediante sus estudios de la aceleración social y su sociología del tiempo. Considera que la aceleración resulta cada vez más un proceso “totalitario” que ejerce presión en todos los aspectos sociales de la modernidad tardía, y reparte “ganadores” y “perdedores”. Al presentarse como despolitizada y naturalizada, tal hiperaceleración se vuelve casi “irresistible” y, de esta manera, genera formas específicas de coordinación y regulación —por ejemplo, con horarios y *deadlines*—. Aunque de modo menos general y autopropulsado, la aceleración ya moldeaba las estructuras temporales de la modernidad, a partir de las transformaciones tecnológicas —en la producción, los medios de comunicación y transporte, etc.—, de la mayor velocidad del cambio social y sus estructuras —desde modificaciones entre generaciones hasta, hoy, intrageneracionales— y de la incesante rapidez del ritmo de vida de los individuos —con la promesa de “poder vivir muchas vidas en una”— (Rosa, 2010/2016; 2005/2013).

Según Rosa, la aceleración es motorizada por la competencia constante, la diferenciación funcional y la mencionada representación de que, apurando el ritmo de vida, “vivimos más”. La radicalización de estos procesos en la modernidad tardía conduce a que la aceleración se autonomice. De esta autopropulsión, surgen dos consecuencias paradójicas: por un lado, a la vez que se realizan cada vez más actividades en menos tiempo, se tiene la experiencia de que el tiempo resulta “cada vez más escaso”; por el otro, a pesar de que “todo” se transforma más velozmente, las estructuras sociales decisivas continúan reproduciéndose, incluso de modo ampliado, lo que da lugar a una suerte de “inercia o estancamiento frenéticos”, en los cuales “nada” o “muy poco” realmente cambia.

Esta aceleración social horada el “proyecto de la modernidad” de una autonomía democrática y de una autorrealización auténtica, con lo cual impide que se plasme la concepción de “buena vida” que legitima a las instituciones modernas. Las patologías y contradicciones funcionales de la “desincronización” entre esferas sociales —por ejemplo, entre economía y política— se articulan con demandas sociales hacia los individuos autocolpabilizados por no llegar a cumplir las interminables listas de “tengo que hacer...”. Tales listas empujan a desplegar la creatividad y la subjetividad al servicio de la competencia acelerada. Esto implica relaciones de jerarquización y dominación entre “rápidos” y “lentos”, puestas a prueba en cada nueva *performance*.

A partir de estas consideraciones, Rosa concibe la alienación, en principio, como próxima a la “servidumbre voluntaria”. Cuando se persiguen fines o se llevan a cabo prácticas sin estar obligados, se opta de modo voluntario por aquella alternativa —entre otras factibles— que “en verdad” no se desea ni se apoya. Emerge, entonces, una crítica tanto normativa a las injusticias distributivas de recursos como ética a las falen-

cias de la realización de una “buena vida” sustentada en falsas necesidades. Ahora bien, el autor también reconceptualiza la alienación a partir de otra propuesta, que incluye a la anterior: la falta de “resonancia”.

La falta de resonancia supone la fisura de la relación y la apropiación del mundo, una “sordera” del mundo, que impide un acercamiento mutuo y correspondido entre el yo y el mundo social y natural.³ Tal carencia trae apareja una variedad de facetas de la alienación: sobre la intimidad espacial, ya que no nos sentimos en “casa” en ningún lado; acerca de la conexión con los objetos, dada la velocidad de su recambio por “consumos morales” y no por necesidades; respecto de las acciones que “en realidad” deseamos, hundidos en “distracciones” que brindan satisfacción inmediata; en la pérdida de una duración temporal que suponga marcas intensas en nuestra identidad y memoria, al primar las vivencias de corto plazo; y, por último, acerca de nuestro yo y de los otros, en la dificultad por construir una narrativa de nuestros sí mismos, la cual articule lo que “nos importa” con nuestras experiencias y acciones.

Por su parte, Jaeggi (2005/2014) elabora su concepto de alienación con una redefinición singular, como “relación de la falta de relación”. Ahora bien, esto no supone una ausencia de relación; se trata de un vínculo deficiente entre individuo y mundo, un alejamiento de aquello con lo que se está conectado (otros individuos, el mundo de los objetos, etc.), que no es apropiado, ya que se mantiene ajeno. Así, se recorta la libertad positiva para alcanzar fines en sí mismos (*praxis*), y con ello las posibilidades de una “buena vida”, que no se delimite en torno a fines meramente instrumentales (*poiesis*). Las condiciones de una forma de vida pueden dislocar cómo los individuos se relacionan con el mundo: no se identifican de manera responsable con sus prácticas, deseos, experiencias, capacidades y proyectos.

Según la autora, esto no implica afirmar un individuo original que requiera expresarse de manera auténtica, ni un mundo anterior “ya dado” a las relaciones emergentes, que podría apropiarse por el individuo en una instancia subsiguiente. Por el contrario, se necesita abordar cómo se articulan creativamente, mediante la experimentación, diferentes “soluciones a problemas” al estilo pragmático, frente a las ambivalencias y rupturas de la vida y sus formas cambiantes.⁴ Este espacio de creación y trans-

³ En su último libro, Rosa (2016/2020, 2018) desarrolla en profundidad su propuesta de la resonancia como experiencia y concepto contrarios a la alienación (Gros, 2020; Montero y Torres, 2020). Para Rosa, la resonancia y la vida resonante tienen cuatro características sustentadas en condiciones colectivas: el afecto por algo o alguien que “habla de verdad” a alguien; la autoeficacia como capacidad de respuesta al afecto en una relación bidireccional entre individuo y mundo (“tocar y ser tocado”); la transformación por la dinámica del afecto y la autoeficacia de una apropiación responsable; y la elusividad como imposibilidad de planificar o controlar la resonancia.

⁴ En posteriores producciones, Jaeggi (2013, 2015) destaca la posibilidad de comparar y criticar de modo immanente distintas formas de vida y sus racionalidades según cómo “solucionan sus problemas”, al lidiar con sus crisis y contradicciones —por ejemplo, entre sus autoconcepciones normativas y sus prácticas—, de las cuales emergen nuevos problemas y procesos de aprendizaje.

formación no ocurre sobre “un vacío”: toda relación supone a la vez lo propio y lo ajeno, entramados en una red de historias, de narraciones públicas.

El individuo alienado se encuentra atrapado por determinadas formas de relación. No obstante, también resulta “victimario” de su alienación, dada su carencia de “obstinación” para apropiarse del mundo y de sí mismo. A partir de casos claves, Jaeggi delinea cuatro clases de alienación: la falta de sentido y de poder, al “no estar presente en las propias acciones”; la dificultad de apropiarse de roles sociales, por experimentarlos como inauténticos; la partición interna del individuo, que conduce a una fisura de su coherencia; y la indiferencia frente al mundo, como apatía frente a los propios planes de acción.

Ambas elaboraciones sobre la alienación son aportes fundamentales para su conceptualización contemporánea. Ahora bien, desde mi punto de vista, es posible realizar algunos desplazamientos teóricos que permitan trazar un abordaje más general y abstracto, el cual se conecta con el problema de las reclasificaciones sociales. Esto plantea tanto una mirada general de lo social y sus características como, de manera más directa, los nexos entre alienación, diversos grupos sociales (“clases”, “géneros”, “regiones”, “razas/etnias”, etc.) y la dominación social, en particular, en sus procesos opresivos de reclasificación.

Alienación y reclasificaciones opresivas

Las formas de clasificar son resultado de procesos prácticos de reclasificación, observables en los más variados ámbitos sociales. Como ya he mencionado, no es posible sostener un “vacío primigenio” del cual surgirían clasificaciones, como si éstas no fueran producto de un trabajo de reelaboración, dislocación o impugnación de otras clasificaciones. El carácter histórico y cambiante de toda categorización supone comprenderla a partir de los entramados complejos de procesos reclasificatorios de los cuales es parte, esto es, aquellos entramados que la modulan y la vuelven inteligible. Así, un estudio de los procesos reclasificatorios aborda cómo se constituyen, sostienen y modifican ciertas maneras de dividir el mundo social y natural, que articulan atributos y cualidades de sus distintas “porciones” o “partes” (de “clases”, de “géneros”, de “razas/etnias”, de “regiones”, de “actividades”, etc.). Estas divisiones se discuten y definen entre sí en términos relacionales, en las conexiones tanto entre los “componentes” de cada reclasificación (por ejemplo, entre distintas “clases”) como respecto de otras reclasificaciones (por ejemplo, entre “clases” y “razas/etnias”) (Alexander, 1992/2000; Balibar y Wallerstein, 1988/1991; Fraga, 2013).

Desde mi punto de vista, se pueden señalar dos orientaciones claves de los procesos reclasificatorios (Bialakowsky, 2019), ya sea aquella “opresiva” conectada a la emergencia o reforzamiento de relaciones de jerarquía y dominación, ya sea aquella “emancipatoria” vinculada a la disputa y a la transformación de tales relaciones. La alienación es un proceso fundamental para dar cuenta de las reclasificaciones opresivas. Si bien, como se ha visto en las perspectivas antes desplegadas, la alienación como diagnóstico puede exceder esta cuestión, el problema de las reclasificaciones abre posibilidades analíticas enriquecedoras para una definición abstracta y general de la alienación, que enfatice las escisiones entre grupos y ámbitos sociales. A su vez, el problema de las reclasificaciones habilita una reflexiva mirada epistemológica y metodológica de las relaciones entre el diagnóstico de la alienación, las reclasificaciones sociales y las reclasificaciones sociológicas. En ese marco, propongo definir de manera más abstracta la alienación, entendida como la producción y sostenimiento de escisiones sociales tajantes entre los más diversos polos, vinculadas a procesos de reclasificación opresiva.

Resulta provechoso retomar críticamente algunos aportes claves de las perspectivas de Rosa y Jaeggi que permiten profundizar mi —recién propuesta— definición abstracta de la alienación y su nexos con las reclasificaciones opresivas. Para comenzar, cabe detenerse en cierta ambigüedad en la redefinición efectuada por Jaeggi del concepto de alienación, en tanto “relación de la falta de relación”. A la par de tal propuesta, la autora sostiene que, en verdad, la “falta de relación” es un vínculo “deficiente”, ya que impide apropiarse de esa misma relación. A mi entender, sin desarrollarlo, la autora muestra que su propuesta realiza dos torsiones teóricas. En principio, plantea una mirada abstracta sobre la alienación, que ahondaría en los procesos mediante los cuales irrumpen relaciones que sostienen una “falta” de relación: procesos que —en diversos grados— escinden, separan y enajenan de forma tajante distintos polos, instancias, esferas o ámbitos, a pesar de definirse relacionamente “en cuanto tales” juntos, aunque sea sólo a partir de la distancia o la diferencia entre sí.

No obstante, luego, la autora incorpora la relación de apropiación como opuesta a la alienación, la cual es un modo particular de conectar polos, instancias, esferas o ámbitos. Este concepto de “apropiación” se despliega en su estudio de las formas deficientes en que los individuos se relacionan con el mundo y, por ende, con ellos mismos. Con esta segunda torsión, la alienación se concentra en las cualidades que Jaeggi brinda a la apropiación desde el punto de vista del individuo, con sus interrogantes acerca de la identidad, los deseos, proyectos e historias de vida, al entender la libertad como una “transformación apropiante”.

Frente a esta duplicidad teórico-analítica, considero fructífero centrarse de modo más abstracto en cómo irrumpen escisiones y separaciones alienantes, reforzadas y sostenidas a lo largo del tiempo (Bialakowsky, 2020). La alienación atraviesa grupos, ámbitos e, incluso, procesos, alienados de otros grupos, ámbitos y procesos. Por ejemplo, la alienación se observa hasta dentro de los grupos: entre subgrupos, entre ciertas figuras de poder y el resto, entre individuos pertenecientes al grupo como “parias”, entre sus propias prácticas y representaciones, o respecto de sus intereses (Elias y Scotson, 1965/2015). Por ende, una definición de la alienación no sólo debería focalizarse en la relación de apropiación entre individuos y mundo. Cuando se adopta una mirada general sobre lo social y se profundiza en las fuerzas que lo modulan —por caso, la hiperaceleración que analiza Rosa—, es posible dar cuenta de cómo cierta configuración social puede estar alienada internamente, en tanto sus procesos o grupos están escindidos entre sí, por ejemplo, a partir de la desincronización temporal entre ellos.⁵

De esta manera, los sufrimientos, desposesiones o limitaciones a las autodeterminaciones y las apropiaciones colectivas e individuales requieren ser abordados a partir de los procesos que producen y sostienen escisiones alienantes. Las relaciones de jerarquización y dominación entre individuos, grupos, instituciones, Estados o regiones se despliegan junto a procesos alienantes que mantengan o expandan tal dominación. La “ausencia de resonancia” y el reparto de “ganadores” y “perdedores”, producidos por la hiperaceleración contemporánea, no pueden desvincularse de ciertas escisiones profundas entre instancias no sólo individuales sino también colectivas.

En esa línea, la definición más abstracta de la “relación de la falta de relación” que plantea Jaeggi es sumamente provechosa para problematizar la particular forma que adquiere la alienación. Se trata de una escisión tajante, profunda, que puede hasta objetivarse en muros fuertemente custodiados, que pretenden ser infranqueables. Ahora bien, tal escisión no implica una falta de relación en sentido absoluto. Por el contrario, supone un modo de conexión decisivo plasmado en los procesos que dan consistencia a esa “falta de relación”, a la distancia entre ámbitos “opuestos”, “alejados” o “indiferentes”. Como ya he señalado, la definición de esos polos o ámbitos es relacional, es decir, están delimitados por las características y configuraciones de esa misma escisión; así, cambian cuando esa escisión se modifica, ya sea al robustecerse adoptando

⁵ En esta línea se encuentran las indicaciones de Winfried Fluck (2016, pp. 113-116) sobre el análisis de la alienación por parte de Raymond Williams. Así, resulta central cómo la escisión entre “cultura popular” y “alta cultura” articula las diferencias entre clases, en tanto escisión entre las estructuras de sentimiento y experiencia vivida de las clases populares y la “cultura legítima”. Por el contrario, las descripciones de la modernidad a partir de la diferenciación funcional han defendido lo que podría llamarse “alienación positiva”, al reivindicar la alienación como proceso evolutivo de las sociedades. Como caso “extremo”, Niklas Luhmann (1997/2007) afirma que la integración de la compleja sociedad moderna depende de la separación cada vez más fuerte tanto entre sistemas funcionales como entre sistemas sociales y sistemas psíquicos.

nuevos matices, ya sea al horadarse por los intentos de reconectar esos polos o ámbitos.

Asimismo, como afirman Jaeggi y Rosa, es preciso dar cuenta, con pretensiones emancipatorias, del nexo entre alienación y formas de autocomprensión individual y social, las cuales suponen una fuerte carga normativa. Rosa rastrea las definiciones implícitas o explícitas de “buena vida” de una sociedad, que pueden contradecirse con las prácticas individuales y colectivas. Por su parte, Jaeggi alude a los entramados de narraciones que los individuos elaboran para apropiarse del mundo y de ellos mismos, según los modos —el *cómo*— de plasmar una concepción de “buena vida”. Así, en los propios términos propuestos en este artículo, los procesos prácticos de alienación, esto es, de escisión y de sostenimiento de separaciones tajantes son interpretados por los individuos, por las instituciones, por los grupos afectados e, incluso, por la propia teoría social y sociológica. Tales interpretaciones no son operaciones posteriores a la alienación, ya que pueden ser parte de esos mismos procesos alienantes de escisión. Estas interpretaciones implícitas y explícitas se transforman durante la conformación y continuidad de las escisiones alienantes.

Desde mi punto de vista, estas múltiples dimensiones de la “falta de resonancia” formuladas por Rosa y de la “relación de falta de relación” conceptualizadas por Jaeggi pueden reinterpretarse como una dimensión constitutiva de las reclasificaciones opresivas, que escinden el mundo en divisiones que se mantienen separadas entre sí de forma tajante. Los procesos reclasificatorios opresivos trastocan las escisiones en grados diversos (aunque sea sutilmente) al conservar o ampliar relaciones de dominación (Boltanski, 2014; Bueno, 2020), desde modificarlas para sostenerlas (por ejemplo, en las “revoluciones conservadoras” neoliberales) hasta su mutación extrema (con la emergencia de nuevas escisiones y relaciones de dominación, como ha sido en las dominaciones coloniales modernas entre grupos sociales que no estaban previamente en contacto entre sí).

Las reclasificaciones opresivas despliegan formas restrictivas —tanto materiales como simbólicas— de la “buena vida”, las cuales favorecen de manera directa o indirecta a ciertos grupos e individuos. Tales grupos o individuos pueden incluirse en una “fracción” dominante explícita, por ejemplo, a partir de una delimitación restrictiva de la ciudadanía o, en grado más extremo, de la “humanidad plena”. Ahora bien, también esos grupos e individuos se benefician, a veces de forma indirecta, por la escisión de determinados ámbitos o procesos sociales —como las formas de acceso y uso, sancionadas o no jurídicamente, de los bienes públicos y privados, o de ciertos trabajos (productivos o reproductivos)—. Estos procesos que generan y sostienen escisiones alienantes implican consecuencias corrosivas para individuos, grupos y ámbitos sociales e

incluso “naturales —por ejemplo, respecto de las crisis ecológicas, son decisivas las escisiones entre la producción industrial o la extracción de recursos naturales y las posibilidades de reproducción y sostenibilidad del medioambiente (Latour, 1991/2007; Pelfini y Mena, 2017)—.”⁶

Asimismo, estos efectos corrosivos están imbricados con las maneras de autocomprender las escisiones. Las autointerpretaciones son un espacio clave de disputa reclasificatoria, una vez que se desata un conflicto en torno a las condiciones alienantes y sus consecuencias corrosivas, cuando una reclasificación opresiva busca y consigue generar nuevas relaciones de dominación o profundizar las existentes de manera significativa. De modos más explícitos o implícitos según el caso, estas reclasificaciones combinan esas transformaciones de las escisiones con construcciones discursivas y con símbolos que exceden el discurso (por ejemplo, un discurso político acompañado de imágenes evocativas de un “pasado perdido”). Estos discursos y símbolos legitiman y dan inteligibilidad al proceso reclasificador, al reforzar o incrustar ciertos atributos en uno de los polos de una escisión tajante. Tal es el caso cuando determinados atributos de un grupo social lo inscriben en ciertas prácticas como “propias” y le obstruyen realizar otras legítimamente, las cuales quedan referidas a otros grupos.

En definitiva, la alienación se destaca como una dimensión clave de las reclasificaciones opresivas por la profundidad de sus consecuencias en las relaciones sociales de dominación, tanto en la estratificación social, la división del trabajo o la diferenciación societal como en las maneras en que instituciones, grupos e individuos reclasifican y son reclasificados a partir de cierta alienación. Ahora bien, las reclasificaciones opresivas (como toda reclasificación) son multidimensionales; además de la alienación, la violencia y la estandarización son fundamentales para esta orientación opresiva de las reclasificaciones. Así, para comprender de modo más cabal a la alienación, considero que se requiere tanto ahondar sus lazos con estas otras dos dimensiones como brindar algunas indicaciones acerca de cómo las reclasificaciones sociológicas intervienen en el juego entre las tres dimensiones.

Alienación, violencia, estandarización y reclasificaciones sociológicas

Los procesos de reclasificación opresiva son multidimensionales. Al transformarse las reclasificaciones ya existentes (estén más o menos institucionalizadas), la producción o

⁶ Bruno Latour denomina “purificación” a este proceso de alienación entre “Naturaleza” y “Sociedad” que la “Constitución moderna” implementa al negar la capacidad de agencia y de “intervención pública” de los actantes no humanos.

profundización de escisiones tajantes entre polos —es decir, alienantes— se vinculan tanto con la violencia como con la estandarización. Los flujos reclasificatorios anudan de diversas maneras estas tres dimensiones, reforzándolas entre sí. Esto genera reclasificaciones opresivas más intensas, con mayores posibilidades de imponerse sobre las ya existentes. En caso de que no lo consigan, al menos las tensionan obligando a atender, para su continuidad práctica, los cambios que cierta reclasificación opresiva busca implantar. Así, considero clave detenerse en los vínculos entre la alienación y estas otras dos dimensiones de las reclasificaciones opresivas.

Los procesos reclasificatorios “opresivos”, que escinden, amplifican y sostienen cierta escisión, suelen utilizar la violencia, desde su máximo grado mortífero hasta sus modos más sutiles (en el lenguaje, los gestos y las miradas). La violencia implica heridas y cicatrices en el cuerpo, en las emociones, en el discurso, en los territorios, en los objetos. En su extremo supone el exterminio de la otredad escindida, su desaparición, su “reclasificación” como no viva. Las múltiples formas de la violencia ponen en juego esa graduación de la muerte, como amenaza final, pero también en las heridas o cicatrices que la recuerdan —por ejemplo, sobre la vergüenza y los estigmas (Goffman, 1963/1970) o el menosprecio y las injusticias distributivas (Fraser y Honneth, 2003/2006)—.

La violencia se vuelve visible en los momentos de mayor producción reclasificatoria opresiva, como cuando se pretende reforzar una escisión desafiada o, incluso, ampliarla y volverla aún más restrictiva (Bourdieu, 1980/2007; Rivera Cusicanqui, 2010). Así, las marcas reclasificadoras se imponen con contundencia, y las maneras sutiles y cotidianas, aunque no se disuelven, se vuelven símbolos visibles, explícitos, con los cuales la reclasificación opresiva se proyecta en cuerpos, movimientos, espacios o narraciones sobre la historia de un individuo, de un grupo o de ciertas instituciones. Las reclasificaciones opresivas no se definen solo porque tengan algún grado de violencia, dado que la violencia es detectable en una cantidad inmensa de relaciones sociales que exceden a estas reclasificaciones. Más bien, las reclasificaciones opresivas despliegan la violencia de manera constante, en ciclos que no son uniformes, pero sí están atados al desafío de sus escisiones: esos desafíos y resistencias pueden traer aparejada como respuesta de los dominantes una violencia creciente, e incluso conducir a los horrores más cruentos, como el genocidio y el exterminio material o simbólico de los dominados.

A su vez, cabe destacar la relación entre alienación y estandarización. Si bien no es algo exclusivo de la modernidad capitalista, en ella adquieren una centralidad decisiva los procesos de reclasificación social y natural a través de estandarizar ciertas escisiones tajantes (Bowker y Star, 2000), mediante dispositivos de inscripción como las

metrologías y sus pruebas (Latour, 2005/2008). Las relaciones de dominación moderna no pueden comprenderse por fuera de “volver disponibles, accesibles y alcanzables” a los individuos, a sus relaciones y al mundo natural (Rosa, 2019) para manipularlos y controlarlos a través de su homogeneización, abstracción, incluso “matematización”, mediante el acopio de información sobre ellos (Giddens, 1990/1999).

Aquello que Marx y Weber habían analizado sobre el capitalismo y el Estado burocrático moderno, y que la Escuela de Frankfurt articuló en su estudio de la razón instrumental y estratégica, hoy adquiere una evidencia diaria con la informatización cada vez mayor de lo social —por caso, en el contemporáneo despliegue global de la financiarización económica o en la recopilación de datos del uso de Internet (Halavais, 2015)—. Esta evidencia diaria no implica necesariamente una disputa constante sobre ella; por el contrario, consigue imponerse de manera cada vez más extensa al producir continuas reclasificaciones que refuerzan ciertas escisiones tajantes.

A pesar de este despliegue arrollador de la estandarización moderna, eso no supone su total triunfo, al menos si se lo entiende de modo simple, como homogenización del mundo mediante estándares metrológicos. Los procesos reclasificatorios opresivos modernos combinan la faceta cualitativa (normativa, estética, subjetiva) de las escisiones con su faceta estandarizante. De tal manera, implican un resultado heterogéneo y posiblemente contradictorio (Quijano, 2007), frente a lo cual los estándares se van perfeccionando, aceptando sus limitaciones, o “traduciendo” e “hibridando” (Callon, 1984). Al igual que ocurre con la violencia, la estandarización por sí misma no supone reclasificación opresiva: para esto deben ponerse en juego los procesos de escisión tajante, vinculados a violencias continuas, en su nexo indisoluble con la dominación, la explotación y la subalternización.

Aquí considero relevante abordar los ejercicios de reclasificación sociológica sobre tal entramado entre las mencionadas tres dimensiones de las reclasificaciones opresivas; ejercicios que, obviamente, se realizan en diálogo con otras ciencias sociales y humanas. Los análisis, diagnósticos y teorías sociológicas generan constantes reclasificaciones sobre las (re)clasificaciones que elaboran y sostienen sus objetos de estudio y de (posible) intervención práctica. Los grupos, las instituciones, los individuos se auto(re)clasifican, a la vez que se reclasifican entre sí. Frente a esas auto/hétero reclasificaciones, las producciones sociológicas hilvanan diversas estrategias que, al menos en términos formales, deben explicitarse, por ejemplo, en la metodología utilizada. Así, las perspectivas sociológicas plasman relaciones diversas con lo reclasificado, con posturas que van desde un acercamiento cauteloso hasta una ruptura crítica. A su vez, como es sabido, las reclasificaciones sociológicas pueden ser retomadas, retraducidas o impugnadas desde otras producidas por individuos, grupos, instituciones, etc., al punto

de modificar las mismas definiciones, por caso, de qué es un “individuo”, un “grupo” o una “institución”.

Ahora bien, ¿cómo inciden las reclasificaciones sociológicas en la alienación y en su vínculo con la violencia y la estandarización? En primer lugar, como se indicó al comienzo del artículo, las perspectivas sociológicas (en conjunción con otros discursos sobre lo social) han desplegado a través del diagnóstico de la alienación un modo de comprender los conflictos y desgarramientos de sus tiempos, desde su formulación clásica hasta las propuestas de Rosa y Jaeggi, con auges y declives según la época. Esos auges y declives han implicado apropiaciones diversas de ese diagnóstico por parte de movimientos sociales, medios de comunicación de masas, instituciones estatales, organismos privados (por ejemplo, de consultoría), o incluso de los individuos para interpretarse a sí mismos o a otros.

Entonces, en principio, resulta fundamental no recaer en una propia escisión tajante entre reclasificaciones sociológicas y reclasificaciones en general, que conllevaría una “alienación teórico-epistemológica” de la producción de la sociología. Es indispensable reflexionar sobre las cualidades históricas y dinámicas de los procesos reclasificatorios en los cuales se incluyen los sociológicos, con sus características singulares, pero no por ello afuera de las reclasificaciones en general. Detenerse en las relaciones entre unos y otros es decisivo para sofisticar la teorización sociológica.

En segundo lugar, a partir de lo anterior, se debe profundizar en cómo repercuten las reclasificaciones sociológicas en las formas prácticas de reclasificación, por ejemplo, en los modos de autocomprenderse que tienen ciertos grupos o instituciones sobre las escisiones tajantes entre ellos o dentro de ellos. Así, se requiere entender cómo estas repercusiones se intersectan con relaciones de dominación, producción y distribución de “ganadores” o “perdedores”, y con las corrosivas consecuencias de los procesos de alienación para lo social y lo natural.

A la vez, se debe tener en cuenta cómo ciertas escisiones alienantes también pueden ser parte de las perspectivas sociológicas, atravesadas por reclasificaciones opresivas que irrumpen en determinados momentos. En contraposición a una mirada reflexiva, se aúnan esas escisiones sociológicas con las dimensiones de la violencia y la estandarización. Por lo tanto, al generar o reforzar alienaciones y dominaciones, ciertas perspectivas sociológicas pueden ser utilizadas para desplegar formas constantes de violencia explícita o sutil, ya sea porque permiten legitimarlas, ya sea porque brindan herramientas conceptuales y analíticas para perfeccionar sus desarrollos. Asimismo, en los procesos de estandarización híbrida pueden intervenir técnicas de investigación desde múltiples ámbitos como ciertas instituciones del Estado o el *marketing*.

En tercer lugar, las reclasificaciones sociológicas también pueden movilizar y conectarse con esfuerzos democráticos de orientación emancipatoria, esto es, aquellos ejercicios que ponen en cuestión y transforman las relaciones de dominación al criticar y revertir las escisiones tajantes de la alienación, vinculadas a la violencia constante y la estandarización híbrida (Bialakowsky, 2019). Esto supone una relación particular con una dimensión de las reclasificaciones emancipatorias, la reflexividad, en tanto modo en que se ponen en juego maneras de prestar atención, saberes, diálogos, símbolos y controversias sobre esas escisiones, sus relaciones negadas y sus consecuencias. Esta dimensión no es exclusiva, ni mucho menos, de la sociología, sino que se encuentra en las disputas prácticas de las escisiones alienantes, tanto implícitas (por ejemplo, con giros humorísticos) como explícitas (por caso, con los discursos de un movimiento social).

En esta faceta emancipatoria y reflexiva, las reclasificaciones sociológicas pueden adoptar un radical cuestionamiento de las escisiones alienantes al inmiscuirse en las complejas conexiones entre distintos polos escindidos, entre distintas dimensiones de las reclasificaciones opresivas y entre reclasificaciones sociológicas y generales. Más importante aún: este cuestionamiento reflexivo implica también comprender cómo se vinculan entre sí, se “interconectan”, diferentes esfuerzos reclasificatorios emancipatorios que se van desplegando en cierta encrucijada epocal. Por lo tanto, no resultan con el mismo “peso” unos u otros, según cómo se entramen con determinadas relaciones de dominación (Jelin et al., 2020).

Esto supone evitar propuestas prácticas que no reconocen cómo se han configurado esas complejas interconexiones y cómo éstas se han transformado por procesos de reclasificación opresivos y emancipatorios. Así, se distancia de dos posiciones: aquella meramente “universalista”, que homogeniza los diferentes esfuerzos reclasificatorios emancipatorios; y aquella solo “particularista”, que entroniza una de esas luchas reclasificadoras sobre las demás, más allá de las mutaciones ocurridas, lo cual puede incluso conducir a reclasificaciones con ciertos visos opresivos que se enuncian como emancipatorias. De esta manera, si bien las reclasificaciones sociológicas pueden ser parte de orientaciones opresivas que refuerzan o amplían escisiones alienantes (vinculadas a la violencia constante y a la estandarización híbrida), también pueden adoptar una modalidad reflexiva que colabore con transformaciones emancipatorias en términos de una democracia sustantiva, la cual amplíe las posibilidades de una “buena vida” de quienes se encuentran dominados, explotados y subalternizados, a partir de la interconexión entre procesos de reclasificación de orientación emancipatoria.

Conclusiones

En este artículo he retomado algunos de los aportes claves de las propuestas de Rosa y Jaeggi para brindar una definición más abstracta de la alienación, en tanto producción y sostenimiento de escisiones tajantes entre distintos polos (individuos, grupos, ámbitos sociales y naturales, instituciones, regiones, etc.) que niegan o relativizan su carácter relacional. A su vez, he enmarcado esa definición en una teoría de las reclasificaciones sociales. En particular, he conceptualizado a la alienación como una dimensión de las reclasificaciones de orientación opresiva que, a partir de modificar ciertas divisiones y calificaciones prácticas del mundo social y natural, genera o intensifica relaciones de dominación social, distribuye “ganadores” y “perdedores”, delimita formas restrictivas de “buena vida”, con sus autointerpretaciones legitimantes, e implica consecuencias corrosivas.

Luego, he destacado algunas conexiones decisivas de la alienación con otras dos dimensiones de las reclasificaciones opresivas: la violencia (constante con diversas graduaciones) y la estandarización (que homogeniza al hibridarse con elementos cualitativos). El mutuo refuerzo entre estas tres dimensiones permite a las reclasificaciones opresivas imponerse a —o al menos tensionar— las reclasificaciones existentes. Por último, me detuve en analizar las relaciones entre reclasificaciones sociológicas y alienación. Allí he defendido que, si bien las reclasificaciones sociológicas pueden estar atravesadas por orientaciones opresivas, también es posible que colaboren en una orientación emancipatoria, en especial, a partir de su reflexividad.

Esta posibilidad de ser parte de procesos de reclasificación democráticos que amplíen de manera decisiva los límites de una “buena vida” para dominados, explotados y subalternizados supone un complejo trabajo teórico y analítico respecto de varias cuestiones vinculadas entre sí: las relaciones entre polos escindidos, dimensiones de las reclasificaciones opresivas y reclasificaciones sociológicas y generales, así como también los modos en que se interconectan distintas disputas reclasificadoras emancipatorias. Este artículo se incluye en ese trabajo que resulta clave para la teoría sociológica contemporánea y para las encrucijadas epocales de la actualidad.

Referencias

- Alexander, Jeffrey (1992/2000). Ciudadano y enemigo como clasificación simbólica: sobre el discurso polarizador de la sociedad civil. En Jeffrey Alexander (Ed.), *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas* (pp. 141-163). Anthropos.
- Balibar, Etienne & Wallerstein, Immanuel (1988/1991). *Raza, nación y clase*. Iepala.

- Bialakowsky, Alejandro (2012). Siguiendo el rastro de la alienación en la teoría sociológica contemporánea. Una lectura de los diagnósticos de la modernidad tardía de A. Giddens, J. Habermas y N. Luhmann. *Revista Nómadas*, 33, 1-27.
- Bialakowsky, Alejandro (2019). The processes of reclassification between domination and emancipation. *Transcience*, 10(1), 17-26.
- Bialakowsky, Alejandro (2020). Alienations, cleavages, reclassifications. *Constellations*, 27, 285-299. <https://doi.org/10.1111/1467-8675.12416>
- Boltanski, Luc (2009/2014). *De la crítica. Compendio de sociología de la emancipación*. Akal.
- Bourdieu, Pierre (1980/2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI.
- Bowker, Geoffrey & Star, Susan (2000). *Sorting things out: Classification and its consequences*. MIT press.
- Bueno, Arthur (2020). ¿Qué viene después de la depresión? Ocho tesis sobre la crisis de la subjetividad neoliberal y sus implicancias políticas. *Cuadernos de Teoría Social*, 6(11), 95–120.
- Callon, Michel (1984). Some Elements of a Sociology of Translation: Domestication of the Scallops and the Fishermen of St Brieuc Bay. *The Sociological Review*, 32(1_suppl), 196–233.
- Costas, Jana & Fleming, Peter (2009). Beyond dis-identification: a discursive approach to self-alienation in contemporary organizations. *Human Relations*, 62(3), 353-378. <https://doi.org/10.1177/0018726708101041>
- Elias, Norbert & Scotson, John (1965/2015). *Establecidos y marginados: Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. Fondo de Cultura Económica.
- Etzioni, Amitai (1968). Basic human needs, alienation and inauthenticity. *American Sociological Review*, 33(6), 870-885. <https://doi.org/10.2307/2092680>
- Fluck, Winfried (2016). Philosophical Premises in Literary and Cultural Theory: Narratives of Self-Alienation. *New Literary History*, 47(1), 109-134. <https://doi.org/10.1353/nlh.2016.0009>
- Fraga, Eugenia (2013). El problema de la identidad en los estudios poscoloniales. Clasificación racial, historias de las minorías, reconocimiento intercultural. *Astrolabio*, 11, 388-410.
- Fraser, Nancy & Honneth, Axel (2003/2006). *¿Distribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico*. Morata.
- Fromm, Erich (1947). *Man for himself: An inquiry into the psychology of ethics*. Rinehart.
- Gabel, Joseph (1971/1973). *Sociología de la Alienación*. Amorrortu.
- Giddens, Anthony (1999/1990). *Consecuencias de la Modernidad*. Alianza.
- Goffman, Erving (1963/1970). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Gros, Alexis (2020). ¿Una teoría crítica fenomenológica? Resonancia, alienación y crítica de la sociedad en el pensamiento de Hartmut Rosa. *Argumentos. Revista de Crítica Social*, 22, 485-517.

- Haber, Stephen (2007). Recognition, justice and social pathologies in Axel Honneth's recent writings. *Revista de Ciencia Política*, 27(2), 159-170.
- Habermas, Jürgen (1985/2008). *El discurso filosófico de la modernidad*. Katz.
- Habermas, Jürgen & Peter Dewes (1992). *Autonomy and solidarity. Interviews with Jürgen Habermas*. Verso.
- Halavais, Alexander (2015). Bigger sociological imaginations: Framing big social data theory and methods. *Information, Communication & Society*, 18(5), 583-594.
- Honneth, Axel (1992/1997). *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales*. Crítica.
- Honneth, Axel (2005/2007). *Reificación. Un estudio en la teoría del reconocimiento*. Katz.
- Israel, Joachim (1982). Alienation and anomie: a dialectical approach. En Anthony Grahame & Giora Shoham (Eds.), *Alienation and anomie revisited* (pp. 93-119). Ramot Publishing.
- Jaeggi, Rahel (2005/2014). *Alienation*. Columbia University Press.
- Jaeggi, Rahel (2013). *Kritik von Lebensformen*. Suhrkamp Verlag.
- Jaeggi, Rahel (2015). Towards an Immanent Critique of Forms of Life. *Raisons politiques*, 57, 13-29. <https://doi.org/10.3917/rai.057.0013>
- Jay, Martin (1973/1974). *La imaginación dialéctica. Una historia de la Escuela de Frankfurt*. Taurus.
- Jelin, Elizabeth; Motta, Renata & Costa, Sérgio (2020). *Repensar las desigualdades: Cómo se producen y entrelazan las asimetrías globales (y qué hace la gente con eso)*. Siglo XXI Editores.
- Kozlarek, Oliver (2016). Notas sobre la teoría crítica de Hartmut Rosa. *Acta sociológica*, 69, 137-149. <https://doi.org/10.1016/j.acso.2016.02.007>
- Latour, Bruno (1991/2007). *Nunca fuimos modernos: ensayo de antropología simétrica*. Siglo XXI.
- Latour, Bruno (2005/2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial.
- Luhmann, Niklas (1997/2007). *La sociedad de la sociedad*. Herder.
- Markus, George (1982). Alienation and Reification in Marx and Lukács. *Thesis Eleven* 5(6), 139-161. <https://doi.org/10.1177/072551368200500111>
- Montero, Darío & Torres, Felipe (2020). Aceleración, alienación y resonancia. Reconstruyendo la teoría de la modernidad de Hartmut Rosa. *Pléyade*, 25, 155-181. <http://doi.org/10.4067/S0719-36962020000100155>
- Pelfini, Alejandro & Mena, Rodrigo (2017). Oligarquización y extractivismo. Cerrojos a la democratización de la política ambiental en Chile. *Perfiles Latinoamericanos*, 25(4), 251-276.
- Quijano, Aníbal (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En Santiago Castro-Gómez & Ramón Grosfoguel (Eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 93-126). Siglo del Hombre Editores.

- Resch, Robert (1992). *Althusser and the renewal of marxist social theory*. Oxford University Press.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. Editorial Piedra Rota.
- Rosa, Hartmut (2005/2013). *Social acceleration: A new theory of modernity*. Columbia University Press.
- Rosa, Hartmut (2010/2016). *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad*. Katz.
- Rosa, Hartmut (2016/2020). *Resonancia: Una sociología de la relación con el mundo*. Katz
- Rosa, Hartmut (2018). Alienación, aceleración, resonancia y buena vida. Entrevista a Hartmut Rosa por Alejandro Bialakowsky. *Revista Colombiana de Sociología*, 41, 249–259. <https://doi.org/10.15446/rcs.v41n2.75164>
- Rosa, Hartmut (2019). La “resonancia” como concepto fundamental de una sociología de la relación con el mundo. *Diferencias*, 1(7), 72-81.
- Seeman, Melvin (1959). On the meaning of alienation. *American Sociological Review*, 24(6), 783-791. <https://doi.org/10.2307/2088565>
- Skempton, Simon (2010). *Alienation after Derrida*. Continuum.
- Taylor, Charles (1979/1983). *Hegel y la sociedad moderna*. Fondo de Cultura Económica.
- Tyler, Colin (2011). Power, alienation and performativity in capitalist societies. *European Journal of Sociology*, 14, 161-179. <https://doi.org/10.1177/1368431011403460>
- Weber, Daniel (2014). Le concept d'aliénation dans la théorie critique contemporaine (Jaeggi, Rosa). *Acta Universitatis Carolinae Interpretationes*, 2, 81–98.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciente o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)